



AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JALISCO.



CABO CORRIENTES
JUNTOS PROGRESAMOS
II. Administración 2012-2015

CMDRS 14020/00110/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

CONSEJO INTERSECRETARIAL, VOCALES, PRESIDENTES DE EJIDOS,
COMUNIDADES Y POBLACION EN GENERAL
PRESENTE

El Sr. Juan Contreras
CT (C) M. C. A.

En base a los Artículos 5, 6, 12, 24 y 25 de la nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 03 de diciembre de 2001, por este conducto se **CONVOCA** a Usted a una reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que se llevará a cabo el próximo **Miércoles 11 de Febrero del 2015**, a las 11:00 a.m. en El Auditorio de la casa de la cultura, ubicado en Portal Hidalgo no. 12 bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Información por la Dra. Ma. De los Ángeles Pérez Torres, Encargada del Sector Salud en el Municipio, sobre los brotes de focos rábicos en el Municipio de Cabo Corrientes.
3. Información sobre el brote de la Roya en zona cafetalera, por el Ing. Humberto Rodríguez Palomera, Técnico Pro-Café
4. Seguimientos del acta anterior.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la reunión.

Consideramos importante su participación para el desarrollo de la reunión, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION."

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, a 04 de Febrero 2015



Ing. Homero Romero Amaral
EL PRESIDENTE MUNICIPAL / PTE. DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO RURAL.

c.c.p. Archivo

Recibi Micaela Morán

Recibi 09/02/15

Recibi 06/02/15